



**Convocatoria de selección para la contratación temporal de personal Investigador para la ejecución del proyecto de investigación “Seguridad alimentaria de cianotoxinas: caracterización del perfil toxicológico y posibles interacciones, PID2019-104890-I00”.**

**En el caso de que la contratación sea financiada por un proyecto de investigación, el contrato se formalizará una vez se publique la resolución definitiva de concesión del proyecto (siendo el gasto para la contratación elegible) y la orgánica disponga de la cuantía para sufragarlo. La Universidad de Sevilla no se hará responsable de aquellas contrataciones que no lleguen a materializarse por no cumplirse los requisitos exigidos.**

**Convocatoria de Abril 2021**

**REFERENCIA : INV-4-2021-I-013**

### **ACTA**

La Comisión de Valoración para la Convocatoria referida anteriormente:

- Presidente: Ana M<sup>a</sup> Cameán Fernández. Catedrática de Universidad
- Vocal 1: Ángeles Jos Gallego. Catedrática de Universidad
- Vocal 2: Ana Isabel Prieto Ortega. Profesora Titular de Universidad

se reúne el día 23/04/2021 a las 08:30 horas (4) para evaluar los méritos de los candidatos.

La Comisión otorga las puntuaciones que se recogen en el Anexo de este Acta y propone la contratación de

#### **DIEZ-QUIJADA JIMÉNEZ, LETICIA**

Aquel adjudicatario que no aporte al Vicerrectorado de Investigación los documentos y requisitos requeridos durante el proceso de selección, según la disposición cuarta de las Bases de la Convocatoria para la contratación temporal de personal técnico/investigador con cargo a proyectos de investigación, de fecha 23/09/17, serán considerados desistidos en su derecho al trámite. En ese caso, el Vicerrectorado de Investigación procederá a la adjudicación de oficio del contrato, asignándolo en base a la puntuación obtenida, a uno de los candidatos que integran el listado de suplentes. En caso de que no exista suplentes, la plaza será declarada desierta.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	smZnT9PbUJivD03P0h3cyQ==	<b>Fecha</b>	23/04/2021
<b>Firmado Por</b>	ANGELES MENCIA JOS GALLEGO ANA ISABEL PRIETO ORTEGA ANA MARIA CAMEAN FERNANDEZ		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/smZnT9PbUJivD03P0h3cyQ==">https://pfirma.us.es/verifirma/code/smZnT9PbUJivD03P0h3cyQ==</a>	<b>Página</b>	1/2



## ANEXO

Según el Anexo de la Convocatoria, se evalúan los siguientes apartados (5):

La Comisión evalúa el CV de los siguientes candidatos

### EVALUACIONES (6):

Nombre	Títulos oficiales	Formación	Experiencia profesional	Entrevista	Total
DIEZ-QUIJADA JIMÉNEZ, LETICIA	3	2	2	--	<b>7</b>

La Comisión no estima necesaria realizar entrevistas a los candidatos (7).

Contra la propuesta de contratación, podrán los interesados interponer Recurso de Alzada ante el Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Sevilla en el plazo de un mes según dispone el artículo 121 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Sevilla, 23 de abril de 2021

Fdo: Cameán Fernández, Ana M<sup>a</sup> (Presidente)

Fdo: Jos Gallego, Ángeles (Vocal 1<sup>o</sup>)

Fdo: Prieto Ortega, Ana Isabel (Vocal 2<sup>o</sup>)

<b>Código Seguro De Verificación</b>	smZnT9PbUJivD03P0h3cyQ==	<b>Fecha</b>	23/04/2021
<b>Firmado Por</b>	ANGELES MENCIA JOS GALLEGO ANA ISABEL PRIETO ORTEGA ANA MARIA CAMEAN FERNANDEZ		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/smZnT9PbUJivD03P0h3cyQ==">https://pfirma.us.es/verifirma/code/smZnT9PbUJivD03P0h3cyQ==</a>	<b>Página</b>	2/2

